

(19) ES (11) (21) (22)	NUMERO <b>284122</b>	(10) Y
	FECHA DE PRESENTACION 24 Enero 1985	



ESPAÑA

**MODELO DE UTILIDAD**

1 - JUN. 1985

(30) PRIORIDADES:	(31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
-------------------	-------------	------------	-----------

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(61) CLASIFICACION INTERNACIONAL FIGS 1/14; E04B 2/28
--------------------------	--

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN "DISPOSITIVO PARA EL MONTAJE DE MAMPARAS DIVISORIAS, PANELES Y SIMILARES"
--

(71) SOLICITANTE (ES) D. RICARDO BETI GALLASTEGUI
--

DOMICILIO DEL SOLICITANTE Zabaleta 32; 20002 SAN SEBASTIAN
---

(72) INVENTOR (ES)
--------------------

(73) TITULAR (ES) D. RICARDO BETI GALLASTEGUI
--

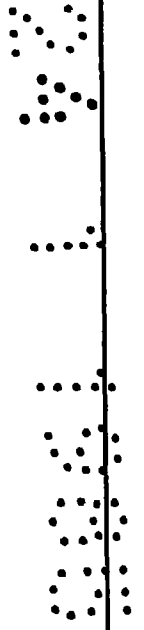
(74) REPRESENTANTE JULIO HERRERO ANTOLIN
---

MEMORIA DESCRIPTIVA

5 La presente invención se refiere, según se expresa en el enunciado de esta memoria descriptiva, a un dispositivo que ha sido especialmente concebido para el montaje de mámparas divisorias y similares, y en general todo tipo de paneles que, tanto de forma aislada como en combinación con  
10 otros, deban ser sustentados por correspondientes columnas, permitiendo dicho dispositivo tanto la fijación vertical de dichos paneles, como su fijación en disposición horizontal.

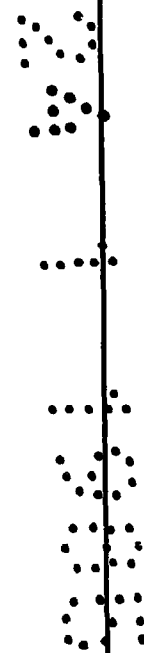
15 De forma más concreta el dispositivo que se preconiza ha sido especialmente concebido para la fijación de paneles a perfiles o tubos cilindricos, sea cual fuere la aplicación práctica dada a dichos paneles, como por ejemplo la de obtención de mamparas divisorias, ya mencionada anteriormente, de mostradores, de paneles indicativos etc.

20 De acuerdo con los objetivos de la invención, el dispositivo se materializa en una pieza en la que se establece un sector acanalado cilíndricamente, con un radio de  
25



curvatura coincidente con el del perfil o tubo al que ha de fijarse el panel, y con una amplitud que sobrepasa sensiblemente el semicilindro en orden a determinar un "clip" de fijación de la pieza a tal perfil o tubo, complementándose este sector acanalado con un segundo sector, asociado al primero por su cara externa o convexa, en correspondencia con su línea media y adoptando tal segundo sector una configuración también acanalada, en este caso de sección en U, con un distanciamiento entre ramas laterales adecuado para recibir al borde correspondiente del panel y presentando en una de tales ramas laterales uno o dos tornillos prisioneros, roscados a la misma, cuyo apriete, tras el acoplamiento del panel, determina la fijación de la pieza a este último.

De la estructuración que ha sido someramente descrita se deduce que la pieza en cuestión resulta fácilmente fijable al borde del panel, en cualquier punto del mismo y también fácilmente acoplable al perfil o tubo soporte, en cualquier punto del mismo, estableciendo un nexo de unión rápida y estable entre ambos elementos.



También se deduce de lo anteriormente expuesto que la citada pieza es acoplable a cualquier tipo de panel. No obstante es frecuente que el panel, para potenciar su aspecto estético, esté enmarcado por un perfil metálico, preferentemente de aluminio, acero inoxidable o cualquier otro material semejante, presentando dicho perfil una sección acanalada para recibir a través de tal acanaladura el borde correspondiente del panel y rematar así estéticamente a este último. Obviamente un panel así constituido puede recibir a la pieza de fijación anteriormente descrita mediante introducción del mencionado perfil metálico entre las ramas del sector acanalado en U de la pieza de fijación, y su apriete mediante el tornillo o tornillos también citados.

No obstante existe también la posibilidad de que el perfil que enmarque al panel presente también una ligera acanaladura en su zona externa, de embocadura estrangulada, en cuyo caso es factible sustituir el segundo sector de la pieza de fijación en que se materializa el dispositivo que la invención propone, es decir el sector

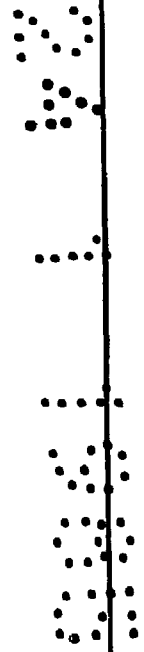
5 acanalado en U, por un nervio longitudinal  
de perfil en T, capaz de deslizarse ajusta  
damente por la acanaladura de embocadura  
parcialmente estrangulada existente en el  
perfil correspondiente al panel, realizandose la fijación definitiva entre estos  
elementos, con la colaboración de un torni  
llo roscado en el propio seno de la pieza  
de anclaje, accionable desde el primer sec  
10 tor de la misma, es decir desde el sector  
acanalado cilíndricamente, y que emerge  
del propio nervio para incidir sobre el  
fondo de la acanaladura del perfil, actuand  
do también como tornillo prisionero que,  
15 tras el debido apriete, fija a la pieza  
de anclaje en cualquier punto del borde  
del panel, con la ventajosa particularidad  
en el presente caso de que los medios de  
fijación del dispositivo al panel resultan  
20 invisibles.

En cualquier caso se consigue una fácil  
fijación de uno o varios paneles a los co  
rrespondientes perfiles o tubos soporte,  
ofreciendo el dispositivo de anclaje una  
25 gran versatilidad en cuanto a las posibili  
dades de posicionamiento relativo entre  
todos estos elementos, a lo que hay que

añadir además la ventaja complementaria, en el caso específico de aplicación a mamparas divisorias, de que dicho dispositivo permite variar el ángulo relativo entre dos paneles adyacentes, montados sobre un mismo perfil o tubo, sin prácticamente limitación alguna, lo que confiere a tales mamparas una versatilidad funcional equivalente a la de un biombo clásico.

El dispositivo no solo permite el acoplamiento de paneles a perfiles o tubos cilíndricos verticales, sino también a perfiles o tubos horizontales, con lo que no solo es factible la conformación de mamparas de diferentes alturas y con diversos espacios abiertos, sino también a la conformación de estanterías, mostradores y en general estructuras tridimensionales.

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, se acompaña a la presente memoria descriptiva, como parte integrante de la misma, de una hoja única de planos en la que con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:



5

La figura 1.- Muestra un ejemplo de aplicación práctica del dispositivo para el montaje de mamparas divisorias y similares que constituye el objeto de la presente invención, en su forma de realización más simple, es decir en la de acoplamiento de un panel a dos perfiles o tubos cilíndricos verticales de sustentación.

10

La figura 2.- Muestra una sección transversal del conjunto representado en la figura anterior, de acuerdo con la línea de corte A-B de dicha figura, en la que aparecen las dos posibilidades de acoplamiento entre el dispositivo y el panel, en función de las características específicas de este último.

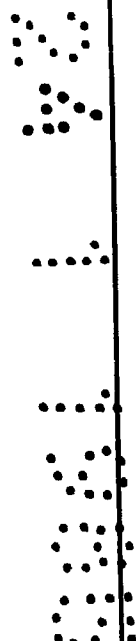
15

La figura 3.- Muestra una vista en perspectiva del dispositivo, aislado, en el caso en el que la fijación se realiza mediante tornillos laterales.

20

25

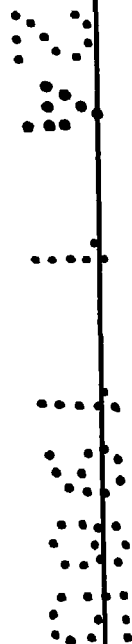
La figura 4.- Muestra, finalmente, otra vista en perspectiva del dispositivo de montaje, también aislado, en este caso correspondiente a un panel provisto de un marco como el representado en las figuras anteriores, en cuyo borde externo existe una acanaladura de embocadura parcialmente



estrangulada.

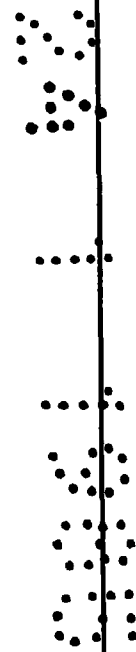
5 A la vista de estas figuras puede obser-  
varse como el dispositivo que la invención  
propone está destinado a fijar un panel  
1 a una pareja de perfiles o tubos cilin-  
dricos de sustentación 2, bien de forma  
unitaria, parece representado en la figura  
1, en la que se trata de un simple panel  
utilizable por ejemplo como un elemento  
10 indicador, bien formando parte de un con-  
junto más amplio, como por ejemplo una mám  
para divisoria, en cuyo caso a los citados  
perfiles 2 se asociarán a su vez otros pa-  
neles laterales con una estructuración re-  
15 petitiva, de forma indefinida, pudiendo  
igualmente el ejemplo representado en la  
figura 1 prolongarse en sentido vertical,  
mediante otros paneles 1 acoplados por  
arriba o por abajo del anteriormente cita-  
do y sobre los mismos perfiles o tubos ci-  
20 lindricos de sustentación 2, e incluso pu-  
diendo este conjunto adoptar un posiciona-  
miento horizontal e interrelacionarse con  
otros formando parte de una estructura tri-  
25 dimensional.

Pues bien, a tenor de lo anteriormente  
expuesto, el dispositivo que la invención



propone se materializa en una pieza en la que se define un sector acanalado cilíndricamente 3, cuyo radio de curvatura es ligeramente inferior al de los perfiles o tubos de sustentación 2 a los que ha de acoplarse, y cuya amplitud sobrepasa sensiblemente el semicilindro, como se observa con todo detalle en la sección de la figura 2, en orden a que tal sector acanalado 3 actue a modo de un "clip" que se acople a los perfiles cilindricos 2 con una presión suficiente como para evitar el deslizamiento del panel 1, por su propio peso, cuando el acoplamiento se realiza dentro de un plano vertical, de acuerdo con la representación de la figura 1.

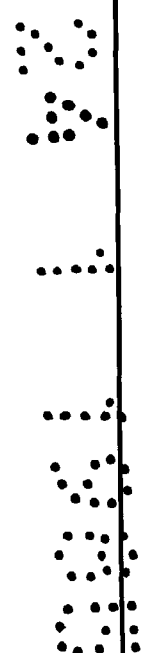
En la citada pieza, en la que se materializa el dispositivo objeto de la invención además del sector acanalado 3 se define un segundo sector 4, también acanalado, pero en este caso en U, que se une a través de su rama media y más concretamente a través del cuello 5, con el sector 3, concretamente a través de la línea media de su superficie exterior y convexa presentando las ramas laterales de este sector 4 un distanciamiento acorde con el espesor



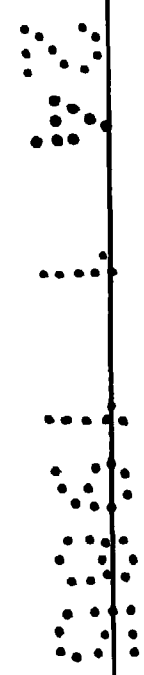
del panel 1 a que se destina el dispositi-  
vo.

5 La unión rígida de dicha pieza al panel  
1, a través de su sector acanalado en U  
4, se realiza con la colaboración de uno  
o dos tornillos 6 establecidos en una de  
sus ramas laterales, concretamente acopla-  
dos en orificios roscados 7, de manera que  
10 estos tornillos 6 actúan como prisioneros  
contra el panel 1, como se observa también  
en la sección de la figura 2, asegurando  
el perfecto bloqueo de la pieza al panel,  
en cualquier punto de cualquiera de los  
bordes del mismo.

15 No obstante para la obtención de mamparas  
divisorias y en general cualquier tipo  
de panel, se utiliza normalmente una es-  
tructuración según la cual el panel propi-  
amente dicho está enmarcado por un perfil  
20 metálico 8, tal como el representado en  
las figuras 1 y 2, de manera que dicho per-  
fil metálico 8 presenta una acanaladura  
interna en la que se acoplan los bordes  
del panel, rematando estéticamente la peri-  
25 feria de este último, existiendo la posibi-  
lidad de que dicho perfil 8 incorpore tam-  
bién exteriormente una acanaladura 9, de



menor profundidad, con sus bordes 10 acoda-  
dos ortogonalmente hacia adentro, determi-  
nando una ligera estrangulación para la  
embocadura de tal acanaladura, en cuyo ca-  
5 so es factible que la pieza base y de  
acuerdo con la representación de la figura  
4, incorporando un primer sector acanalado  
cilíndricamente 3, absolutamente idéntico  
al del caso anterior, su segundo sector,  
10 en lugar de configurar una acanaladura en  
U como la anteriormente citada y referen-  
ciada con 4, presente un nervio en T 4'  
en igual disposición y como prolongación  
del cuello 5, ajuntandose dimensionalmente  
15 dicho nervio 4' a la acanaladura 9 del per-  
fil 8 y realizandose la fijación definiti-  
va entre la pieza y el marco, en cualquier  
punto de la periferia de este último, con  
la colaboración de uno o dos tornillos pri-  
20 sioneros 6' situados en este caso en el  
plano medio del nervio en T, concretamente  
en orificios roscados 7', siendo tales tor-  
nillos 6' accionables desde el interior  
del sector acanalado 3, previamente al aco-  
25 plamiento del perfil o tubo cilíndrico 2,  
e incidiendo sobre el fondo de la acanala-  
dura 9 para establecer el oportuno apriete  
como se observa también en la sección de

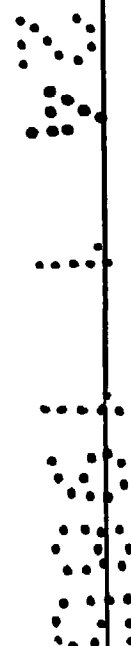


la figura 2.

5 A partir de la estructuración descrita  
y fuera ya del ámbito de la invención, los  
perfiles o tubos cilíndricos 2 pueden rema  
tarse superiormente con la colaboración  
de tapas 10 insertables en los extremos  
correspondientes, pudiendo dichas tapas  
ser utilizadas también en sus extremos in-  
feriores, cuando la estructuración general  
10 a obtener forme ángulos que confieran al  
conjunto la adecuada estabilidad, mientras  
que en caso de paneles aislados o de cual-  
quier otro tipo de estructuración que lo  
requiera, a los extremos inferiores de los  
15 perfiles o tubos 2 se acoplarán travesaños  
o plataformas que confieran al conjunto  
el adecuado grado de estabilidad.

20 No se considera necesario hacer más ex-  
tensa esta descripción para que cualquier  
experto en la materia comprenda el alcance  
de a invención y las ventajas que de la  
misma se derivan.

25 Los materiales, forma, tamaño y disposi-  
ción de los elementos serán susceptibles  
de variación siempre y cuando ello no su-  
ponga una alteración a la esencialidad del  
invento.



Los términos en que se ha redactado esta memoria deberán ser tomados siempre en sentido amplio y no limitativo.

5

10

15

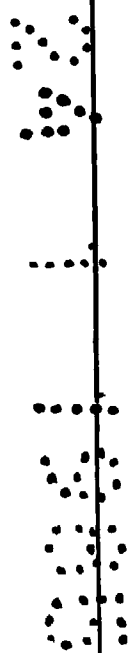
20

25



REIVINDICACIONES

1.- DISPOSITIVO PARA EL MONTAJE DE MAN-  
PARAS DIVISORIAS, PANELES Y SIMILARES, que  
5 estando especialmente concebido para es-  
estructuras del tipo citado en las que se  
utilizan perfiles o tubos cilíndricos,  
esencialmente se caracteriza porque consis-  
te en una pieza en la que se define un sec-  
10 tor acanalado cilíndricamente, cuya ampli-  
tud sobrepasa sensiblemente el semicilín-  
dro y cuyo radio de curvatura es ligeramen-  
te inferior al de los perfiles o tubos que  
participan en la estructura, en orden a  
15 conseguir un acoplamiento sobre estos últi-  
mos tipo "clip" con suficiente grado de  
presión, prolongandose este sector acanala-  
do cilíndricamente, en correspondencia con  
la línea media de su cara exterior o conve-  
20 xa y a través de un corto cuello, en otro  
sector acanalado, en este caso en U, cuyas  
ramas laterales están distanciadas en co-  
rrespondencia con el espesor del panel que  
dicho sector acanalado en U ha de recibir,  
25 habiendose previsto que en una de sus ra-  
mas laterales se establezcan uno o dos tor-  
nillos prisioneros, que juegan en sendos



orificios roscados de dicha rama lateral y que establecen el oportuno apriete entre panel y pieza, para la fijación inamovible entre estos elementos.

5            2.- DISPOSITIVO PARA EL MONTAJE DE MAN-  
PARAS DIVISORIAS, PANELES Y SIMILARES, se-  
gún reivindicación 1, caracterizado porque  
en el caso de utilización de paneles enmar-  
cados por un perfil metálico y en el que  
10 dicho perfil metálico presenta exteriormen-  
te una acanaladura de escasa profundidad,  
con su embocadura parcialmente estrangula-  
da, la citada pieza presenta, además del  
sector acanalado semicilíndricamente ante-  
riormente citado, como prolongación del  
15 corto cuello y en sustitución del sector  
acanalado en U, un nervio en T, formal y  
dimensionalmente acorde con la acanaladura  
del perfil constitutivo del marco y dotado  
20 en su seno de uno o dos tornillos prisione-  
ros, accionables desde la zona interior  
o concava del sector acanalado cilíndrica-  
mente, y que emergen por la zona extrema  
del nervio en T para incidir sobre el fon-  
do de la acanaladura del marco, estable-  
25 ciendo el oportuno apriete para la fija-  
ción inamovible de estos elementos.



3.- DISPOSITIVO PARA EL MONTAJE DE MAN-  
PARAS DIVISORIAS, PANELES Y SIMILARES, se-  
gún queda descrito y reivindicado en la  
presente memoria, que consta de dieciseis  
5 hojas todas ellas escritas a máquina por  
una sola de sus caras y se representa en  
los dibujos que se acompañan.

10

Madrid, 24 ENE. 1985

JULIO HERRERO.

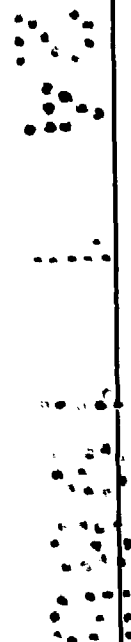
P.P.

*T. Herrera*

15

20

25



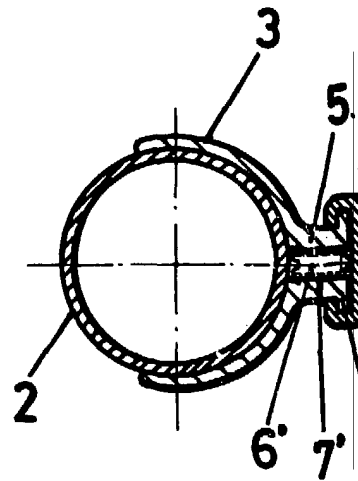
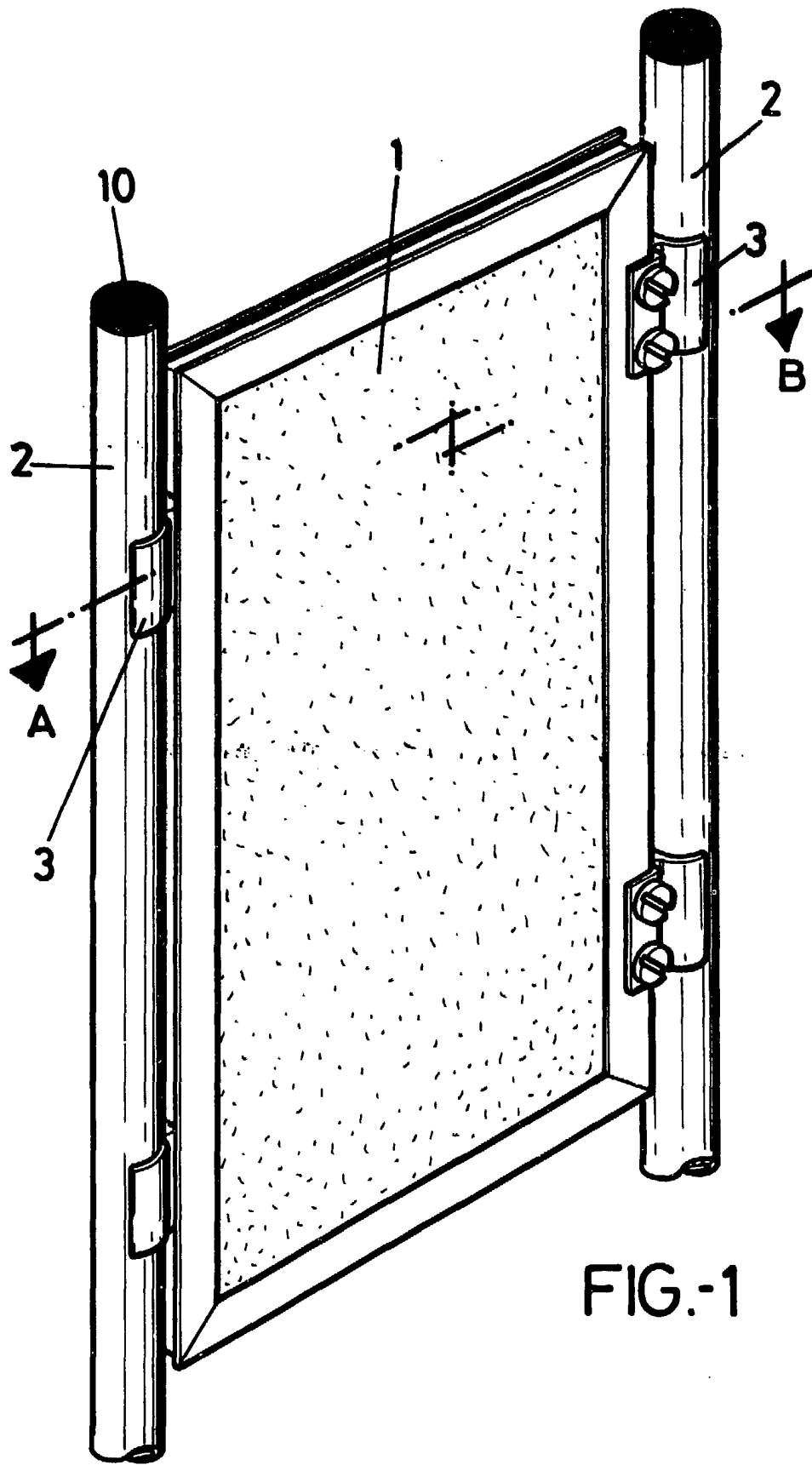
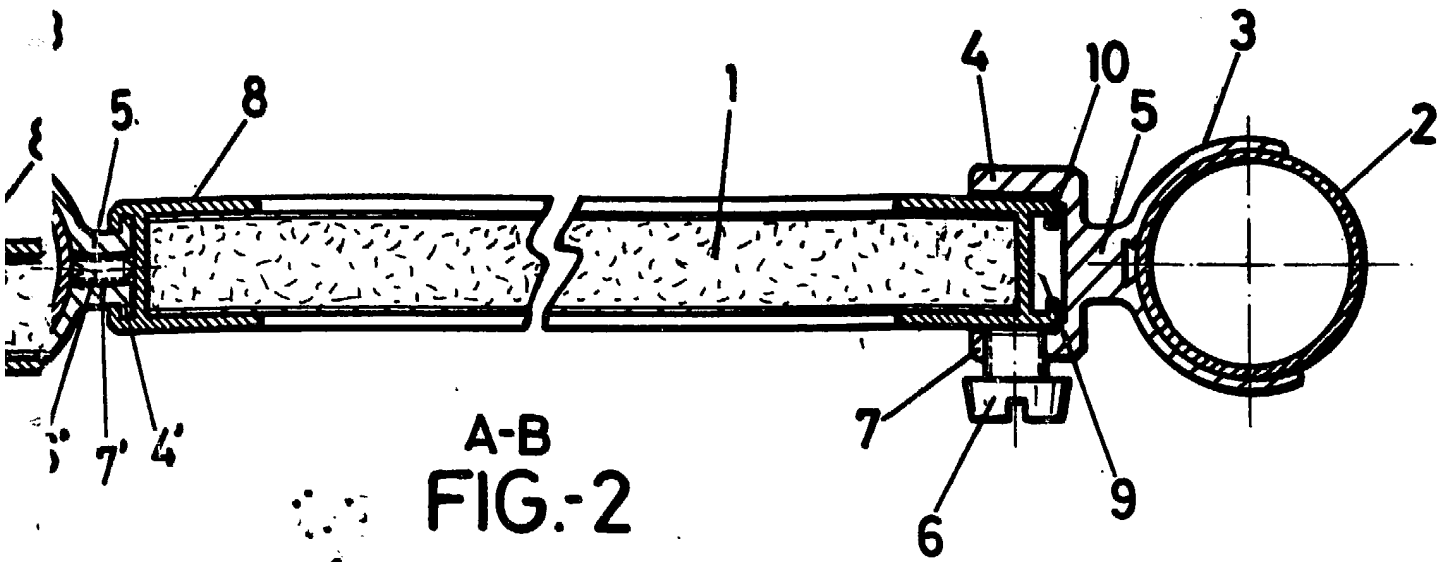


FIG. -1

FIC

ESCALA VARIABLE



A-B  
FIG.-2

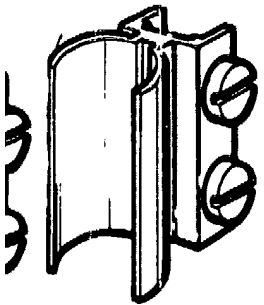


FIG.-3

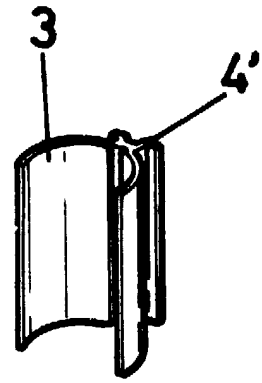


FIG.-4

MADRID 24 ENE. 1985

JULIO HERRERO  
P. P.

*Tava Sclavo*